



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 1 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Licitación Pública **IT-LP-15-03**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 No. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** observacionesjuridicas@santander.gov.co

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

- DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA CENTRO RECREATIVO PESCADERITO MUNICIPIO DE CURITÍ SANTANDER.

ESPECIFICACIONES DEL OBJETO.

El objeto incluye: construcción de infraestructura de apoyo para la actividad turística así: Modulo 1 (Restaurante con 4 locales y plazoleta de comidas, con servicios generales), Modulo 2 (zona de baños y vestieres), Urbanismo y obras complementarias (Plazoleta de acceso, parqueadero, concha acústica, capilla, reloj de sol).

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

MODULO 1. RESTAURANTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD
1,00	PRELIMINARES		
	LIMPIEZA		
1,01	Descapote y limpieza a mano	M2	772,92
2,00	EXCAVACIONES		



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 2 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

2,01	Excavación en material comun	M3	69,77
3,00	RELLENOS		
3,02	Retiro material sobrante d menor 3km	M3	44,44
4,00	CIMENTACIONES		
4,01	Concreto 3000 PSI vigas de cimentación	M3	16,60
4,02	concreto ciclopeo para cimentación 2500 PSI	M3	41,85
4,03	Concreto 2500 psi solado e=5	M3	3,09
4,04	Concreto 4000 PSI paraMuros de Contencion	M3	23,98
5,00	ESTRUCTURAS		
5,01	Concreto 3000 PSI para alfagias de 0.15x0.07	ML	95,10
5,02	Concreto 3000 PSI dinteles de 0.12x0.15	ML	43,70
5,03	Concreto 3000 PSI para mesones	ML	30,70
5,04	Concreto 3000 PSI para Sardineles h=0.40	ML	41,00
5,05	Concreto 3000 PSI para zapatas	M3	17,06
5,06	Concreto de 3000 PSI para Vigas aereas	M3	17,85
5,07	Acero de refuerzo 6000 PSI	KG	9803,37
5,08	Malla electrosoldada	KG	1443,48
5,09	Concreto 3000 PSI para Columnas	M3	9,38
5,10	Concreto 3000 PSI para columnetas 15x20 cm	ML	11,20
5,11	Concreto 3000 PSI para Placa maciza e=0.15	M2	27,08
5,12	Concreto 3000 PSI para Viguetas de 0,10X0,20	ML	8,40
5,13	Concreto 3000 PSI para Placa Aligerada e=0.12	M2	134,28
6,00	MAMPOSTERIA		
6,01	Mamposteria en temosa e=20cm en sogá	M2	35,63
6,02	Mamposteria H-10	M2	283,81
6,03	Mamposteria H-10 Lineal	ML	19,60
7,00	FRISOS		
7,01	Filos y dilataciones E=0,02	ML	330,40
7,02	Friso Impermeabilizado sobre fachada e=0.02	M2	90,67
7,03	Friso impermeabilizado sobre fachada ml e=0.02	ML	59,50
7,04	Friso liso bajo placa e=0.02	M2	38,00
7,05	Friso liso sobre muro e=0.02	M2	958,98
7,06	Friso liso sobre muro e=0.02 Lineal	ML	39,20
7,07	Goteros	ML	77,10
	IMPERMEABILIZACIONES		
7,08	Impermeabilización placa cubierta	M2	187,60
8,00	ENCHAPES (INT. Y EXT)		
8,01	Enchape pared ceramica de 0.30 x 0.30	M2	103,05
8,02	Enchape pared ceramica lineal	ML	25,80
8,03	Enchape pared Pizarra	M2	29,51
8,05	Enchape granito pulido mesones	M2	30,70
8,06	Enchape ceramica para espejo de agua	M2	23,56
9,00	PISOS		
9,02	Concreto 3000 PSI para antepiso e= 10cm	M2	610,67
9,03	Mortero 1:3 afinado pisos e=0.04	M2	610,67
9,04	Piso en gravilla lavada	M2	40,95
9,05	Piso en baldosin de gress	M2	415,01
9,06	Piso en piedra barichara	M2	70,06
9,07	Piso en Loseta de cemento 40x40	M2	21,04
9,08	Piso en adoquin de cemento 20x10	M2	9,60
9,09	Piso en cerámica	M2	99,76
9,10	Piso en cerámica baños 0.30 x 0.30	M2	35,26
9,11	Piso en cerámica para espejo de agua	M2	60,63
9,12	Guardaescoba en ceramica	ML	116,20
10,00	ESTUCO Y PINTURA (INT. Y EXT)		
10,01	Estuco y pintura muros	M2	320,11
10,02	Estuco y vinilo bajo placa	M2	38,00
10,03	Pintura koraza	M2	107,18
10,04	Estuco acrilico + koraza (ext)	M2	57,20
10,05	Pintura koraza lineal	ML	53,55
11,00	CARPINTERIA		
	METALICA		
11,01	Suministro e instalacion divisiones en acero inoxidable para baños	M2	22,80



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 3 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

11,02	Suministro e instalacion Puerta en acero inoxidable incluye chapa	M2	10,00
11,03	Suministro e instalacion barras en acero inoxidable para sanitarios y duchas discapacitados	ML	3,00
11,04	Suministro e instalacion ventana en aluminio 50X20 Natural	M2	8,44
11,05	Suministro e instalacion ventana en aluminio tipo celosia	M2	8,44
11,06	Suministro e instalacion meson en acero inoxidable incluye poseta y salpicadero	ML	57,40
11,07	Suministro e instalacion Porton metalico Enrollable	M2	36,80
11,08	Suministro e instalacion pasamanos en malla y tubo galvanizado	ML	33,00
	MADERA		
11,11	Estructura en madera	ML	1227,38
12,00	CUBIERTAS		
12,01	Cubierta en Teja barro	M2	389,92
13,00	APARATOS SANITARIOS E HIDRAULICOS		
13,01	Suministro e instalacion Lavamanos de sobreponer	UN	10,00
13,02	Suministro e instalacion Lavamanos para minusvalidos	UN	1,00
13,03	Suministro e instalacion Sanitario linea institucional	UN	4,00
13,04	Suministro e instalacion Sanitario linea infantil	UN	2,00
13,05	Suministro e instalacion Griferia lavamanos	UN	9,00
13,06	Suministro e instalacion Orinales incluye griferia	UN	1,00
13,08	Suministro e instalacion de espejo para baños	M2	17,64
14,00	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
	REDES HIDRAULICAS		
14,01	Punto hidráulico de 1/2"	UN	22,00
	TUBERIAS Y ACCESORIOS		
14,02	Tuberia presión 3/4" rde 21	ML	32,10
14,04	Tuberia presión 1/2" rde 13,5	ML	13,22
14,05	Tanque de agua potable en concreto de 3000 PSI	M3	10,94
14,06	Acero de Refuerzo para tanque	KG	865,04
15,00	INSTALACIONES SANITARIAS		
15,01	Suministro e instalacion Bajante aguas lluvias 3"	ML	17,00
15,02	Suministro e instalacion Bajante aguas lluvias 4"	ML	6,80
15,03	Caja de inspeccion 1.0*1.0	UN	2,00
15,04	Caja de inspeccion 80*80	UN	1,00
15,05	Suministro e instalacion Tuberia sanitaria 4"	ML	20,00
15,06	Suministro e instalacion Tuberia sanitaria 6"	ML	31,25
15,07	Punto sanitario 2"	UN	30,00
15,08	Punto sanitario 4"	UN	6,00
15,09	Suministro e instalacion Tuberia sanitaria 2"	ML	11,12
15,10	Suministro e instalacion Tuberia sanitaria 3"	ML	34,35
16,00	RED DE ALCANTARILLADO		
16,01	Suministro e instalacion Sifón 3"	UN	20,00
16,02	Sistema séptico de aguas residuales	UN	1,00
17,00	URBANISMO		
	ZONAS VERDES		
17,01	Siembra de arboles	UN	10,00
	CANALETAS		
17,02	Cuneta aguas lluvias 30x15 e=0.07	ML	48,32
	REPOSICIÓN Y OBRAS DE URBANISMO		
17,03	Empradización	M2	450,71
18,00	EQUIPOS ESPECIALES		
	MOTOBOMBAS		
18,01	Suministro e Instalación de electrobomba trifásica 5,5 HP 220/440 voltios 19 m - 1800 lt/min	UN	1,0

MODULO 2

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD
1,00	PRELIMINARES		
	LIMPIEZA		
1,01	Descapote y limpieza a mano	M2	1161,25



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág 4 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

2,00	EXCAVACIONES		
2,01	Excavación en material comun	M3	58,60
2,02	Excavación a máquina	M3	1265,40
3,00	RELLENOS		
3,02	Retiro material sobrante d menor 3km	M3	34,19
4,00	CIMENTACIONES		
4,01	Concreto 3000 PSI vigas de cimentación	M3	13,24
4,02	concreto ciclopeo para cimentación 2500 PSI	M3	33,26
4,03	Concreto 2500 psi solado e=5	M3	3,16
4,04	Concreto 4000 PSI paraMuros de Contencion	M3	28,74
5,00	ESTRUCTURAS		
5,01	Concreto 3000 PSI para almagias de 0.15x0.07	ML	124,00
5,02	Concreto 3000 PSI dinteles de 0.12x0.15	ML	7,20
5,03	Concreto 3000 PSI para mesones	ML	19,00
5,05	Concreto 3000 PSI para zapatas	M3	12,10
5,06	Concreto de 3000 PSI para Vigas aereas	M3	22,07
5,07	Acero de refuerzo 6000 PSI	KG	13181,06
5,08	Malla electrosoldada	KG	750,60
5,09	Concreto 3000 PSI para Columnas	M3	12,29
5,10	Concreto 3000 PSI para columnetas 15x20 cm	ML	64,00
5,12	Concreto 3000 PSI para Viguetas de 0,10X0,20	ML	34,80
5,13	Concreto 3000 PSI para Placa Aligerada e=0.12	M2	79,57
6,00	MAMPOSTERIA		
6,01	Mamposteria en temosa e=20cm en sogá	M2	92,97
6,02	Mamposteria H-10	M2	325,98
6,03	Mamposteria H-10 Lineal	ML	130,20
7,00	FRISOS		
7,01	Filos y dilataciones E=0,02	ML	80,00
7,02	Friso Impermeabilizado sobre fachada e=0.02	M2	303,94
7,04	Friso liso bajo placa e=0.02	M2	80,05
7,05	Friso liso sobre muro e=0.02	M2	520,50
7,06	Friso liso sobre muro e=0.02 Lineal	ML	186,90
7,07	Goteros	ML	59,20
	IMPERMEABILIZACIONES		
7,08	Impermeabilización placa cubierta	M2	79,57
8,00	ENCHAPES (INT. Y EXT)		
8,01	Enchape pared ceramica de 0.30 x 0.30	M2	340,12
8,02	Enchape pared ceramica lineal	ML	171,60
8,03	Enchape pared Pizarra	M2	76,44
8,04	Enchape Pizarra ml	ML	79,70
8,05	Enchape granito pulido mesones	M2	19,00
8,06	Enchape ceramica para espejo de agua	M2	74,60
9,00	PISOS		
9,02	Concreto 3000 PSI para antepiso e= 10cm	M2	267,34
9,03	Mortero 1:3 afinado pisos e=0.04	M2	267,34
9,04	Piso en gravilla lavada	M2	45,54
9,05	Piso en baldosin de gress	M2	110,99
9,06	Piso en piedra barichara	M2	330,50
9,07	Piso en Loseta de cemento 40x40	M2	15,08
9,08	Piso en adoquin de cemento 20x10	M2	14,48
9,09	Piso en cerámica	M2	54,42
9,10	Piso en cerámica baños 0.30 x 0.30	M2	193,54
9,11	Piso en cerámica para espejo de agua	M2	101,54
9,12	Guardaescoba en ceramica	ML	33,20
10,00	ESTUCO Y PINTURA (INT. Y EXT)		
10,01	Estuco y pintura muros	M2	85,45
10,04	Estuco acrílico + koraza (ext)	M2	303,94
11,00	CARPINTERIA		
	METALICA		
11,01	Suministro e instalacion divisiones en acero inoxidable para baños	M2	304,52
11,03	Suminstro e instalacion barras en acero para sanitarios y duchas para	ML	13,20



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág 5 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

	discapacitado		
11,05	Suministro e instalacion ventana en aluminio tipo celosia	M2	20,25
11,07	Suministro e instalacion Porton metalico Enrollable	M2	9,20
11,08	Suministro e instalacion pasamanos en malla y tubo galvanizado	ML	84,85
11,09	Suministro e instalacion de banca en acero inoxidable (fija o abatible)	ML	12,00
12,00	CUBIERTAS		
12,01	Cubierta en Teja barro	M2	102,30
13,00	APARATOS SANITARIOS E HIDRAULICOS		
13,01	Suministro e instalacion Lavamanos de sobreponer	UN	16,00
13,02	Suministro e instalacion Lavamanos para minusvalidos	UN	4,00
13,03	Suministro e instalacion Sanitario linea institucional	UN	20,00
13,04	Suministro e instalacion Sanitario linea infantil	UN	2,00
13,05	Suministro e instalacion Griferia lavamanos	UN	20,00
13,06	Suministro e instalacion Orinales incluye griferia	UN	5,00
13,07	Suministro e instalacion Duchas	UN	18,00
13,08	Suministro e instalacion de espejo para baños	M2	26,40
14,00	INSTALACIONES HIDRAULICAS		
	REDES HIDRAULICAS		
14,01	Punto hidráulico de 1/2"	UN	61,00
	TUBERIAS Y ACCESORIOS		
14,02	Tuberia presión 3/4" rde 21	ML	30,54
14,03	Tuberia presión 1" rde 21	ML	66,60
14,04	Tuberia presión 1/2" rde 13,5	ML	20,30
15,00	INSTALACIONES SANITARIAS		
15,01	Suministro e instalacion Bajante aguas lluvias 3"	ML	20,00
15,02	Suministro e instalacion Bajante aguas lluvias 4"	ML	10,00
15,03	Caja de inspeccion 1.0*1.0	UN	4,00
15,05	Suministro e instalacion Tuberia sanitaria 4"	ML	80,62
15,06	Suministro e instalacion Tuberia sanitaria 6"	ML	37,50
15,07	Punto sanitario 2"	UN	25,00
15,08	Punto sanitario 4"	UN	15,00
15,09	Suministro e instalacion Tuberia sanitaria 2"	ML	68,55
16,00	RED DE ALCANTARILLADO		
16,01	Suministro e instalacion Sifón 3"	UN	30,00
17,00	URBANISMO		
	ZONAS VERDES		
17,01	Siembra de arboles	UN	8,00
	CANALETAS		
17,02	Cuneta aguas lluvias 30x15 e=0.07	ML	26,80
	REPOSICION Y OBRAS DE URBANISMO		
17,03	Empradización	M2	33,76
18,00	EQUIPOS ESPECIALES		
	MOTOBOMBAS		
18,01	Suministro e Instalación de electrobomba trifásica 5,5 HP 220/440 voltios 19 m - 1800 lt/min	UN	1

URBANISMO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD
1,00	PRELIMINARES		
	LIMPIEZA		
1,01	Descapote y limpieza a mano	M2	4080,00
2,00	EXCAVACIONES		
2,01	Excavación en material comun	M3	9,61
2,02	Excavación a máquina	M3	3155,94
3,00	RELLENOS		
3,01	Relleno material común sitio	M3	10,21
4,00	CIMENTACIONES		
4,01	Concreto 3000 PSI vigas de cimentación	M3	5,51
4,02	concreto ciclopeo para cimentación 2500 PSI	M3	4,10
4,03	Concreto 2500 psi solado e=5	M3	10,93



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 6 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

5,00	ESTRUCTURAS		
5,05	Concreto 3000 PSI para zapatas	M3	67,70
5,06	Concreto de 3000 PSI para Vigas aereas	M3	4,17
5,07	Acero de refuerzo 6000 PSI	KG	11209,67
5,08	Malla electrosoldada	KG	323,77
5,09	Concreto 3000 PSI para Columnas	M3	3,42
5,10	Concreto 3000 PSI para columnetas 15x20 cm	ML	142,15
5,12	Concreto 3000 PSI para Viguetas de 0,10X0,20	ML	382,16
5,13	Concreto 3000 PSI para Placa Aligerada e=0.12	M2	3,33
6,00	MAMPOSTERIA		
6,01	Mamposteria en temosa e=20cm en sogá	M2	590,84
6,02	Mamposteria H-10	M2	22,12
6,03	Mamposteria H-10 Lineal	ML	8,00
7,00	FRISOS		
7,04	Friso liso bajo placa e=0.02	M2	3,33
7,05	Friso liso sobre muro e=0.02	M2	22,12
7,06	Friso liso sobre muro e=0.02 Lineal	ML	8,00
8,00	ENCHAPES (INT. Y EXT)		
8,04	Enchape Pizarra ml	ML	107,00
9,00	PISOS		
9,01	Concreto 3000 PSI para Piso	M2	346,54
9,02	Concreto 3000 PSI para antepiso e= 10cm	M2	143,84
9,03	Mortero 1:3 afinado pisos e=0.04	M2	1695,60
9,04	Piso en gravilla lavada	M2	241,80
9,05	Piso en baldosin de gress	M2	28,70
9,06	Piso en piedra barichara	M2	678,85
9,07	Piso en Loseta de cemento 40x40	M2	150,10
9,08	Piso en adoquin de cemento 20x10	M2	345,65
9,13	Bordillo en concreto prefabricado 08x25x80	ML	676,85
9,14	Suministro y riego de Triturado	M3	2260,90
9,15	Piso en Adoquin ecologico de 0,20x0,20	M2	49,60
9,16	Piso en cemento esmaltado	M2	104,20
9,17	Piso en Loseta de cemento 40x40	ML	85,00
10,00	ESTUCO Y PINTURA (INT. Y EXT)		
10,01	Estuco y pintura muros	M2	22,12
10,04	Estuco acrilico + koraza (ext)	M2	22,12
11,00	CARPINTERIA		
	METALICA		
11,08	Suministro e instalacion pasamanos en malla y tubo galvanizado	ML	156,95
11,10	Estructura metalica (incluye pintura)	KG	157,84
12,00	CUBIERTAS		
12,01	Cubierta en Teja barro	M2	17,40
15,00	INSTALACIONES SANITARIAS		
15,03	Caja de inspeccion 1.0*1.0	UN	2,00
16,00	RED DE ALCANTARILLADO		
16,03	Carcamo en concreto de 0,40x0,60 incluye refuerzo y rejilla prefabricada	ML	13,50
17,00	URBANISMO		
	ZONAS VERDES		
17,01	Siembra de arboles	UN	8,00
	CANALETAS		
17,02	Cuneta aguas lluvias 30x15 e=0.07	ML	465,85
	REPOSICIÓN Y OBRAS DE URBANISMO		
17,03	Empreadización	M2	33,76
18,00	EQUIPOS ESPECIALES		
	MOTOBOMBAS		
18,01	Suministro e Instalación de electrobomba trifásica 5,5 HP 220/440 voltios 19 m - 1800 lt/min	UN	1



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 7 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

ELECTRICO

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD
20,00	INSTALACIONES ELECTRICAS		
20,01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BAJANTE METALICO DE 3" DIAMETRO. (ACCESORIOS DE FIJACION X 3 MTS).	UND	2
20,02	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA GENERAL EN CONDUCTORES THHN 7N°1/0+1N°2T.	ML	65
20,03	EXCAVACION EN TERRENO, COMPACTACION Y RELLENO PARA CANALIZACION EN 2X3" PVC T/P DESDE CAJA DE INPECCION HASTA T.G.B.T.	ML	65
20,04	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE DUCTO CONDUIT PVC T/P 2*3". DESDE CAJA DE INSPECCION A T.G.B.T.	ML	65
20,05	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TABLERO GENERAL DE BAJA TENSION INCLUYE EQUIPO DE MEDIDA SEMIDIRECTA	UND	1
20,06	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION PREFABRICADAS 60X60CM	UND	6
20,07	SUMINISTRO TRANSPORTE E INSTALACION DE CAJA DE INSPECCION PREFABRICADAS 40X40CM	UND	24
20,08	PUESTA A TIERRA PARA TABLEROS. Y SUBESTACION	UND	1
20,09	SUMINISTRO, TRANSPORTE DE ACOMETIDA DE T.G.B.T. A TABLERO DE 18 PUESTOS THHN 3N°4+1N°6N+1N°6DT.	ML	5
20,10	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ACOMETIDA DE T.G.B..T. A TABLERO DE 12PTOS THHN 3N4+1N°6 N+6DT.	ML	30
20,11	TABLERO 18 PUESTOS TRIFASICO CON PUERTA y ESPACIO DE TOTALIZADOR TF1	UND	1
20,12	TABLERO 12 PUESTOS TRIFASICO CON ESPACIO TOTALIZADOR TF-2	UND	1
20,13	SALIDA LUMINARIA FLUORESCENTE DE 2x32W, T5, CON REJILLA ESPECULAR.	UND	75
20,14	SALIDA LAMPARA FLUORESCENTE CIRCULAR TIPO DOWNLIGHT DE 13W, 120V.	UND	24
20,15	SALIDA LUMINARIA FLUORESCENTE DE 4 X 17 W.	UND	12
20,16	SUMINISTRO E INSTALACION DE REFLECTORES DE POLICARBONATO 2X65W	UN	12
20,17	SUMNISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO BOLARDO 70 W	UN	18
20,18	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE 120V-15A CON POLO A TIERRA EN TUBO CONDUIT PVC TP.	UN	25
20,19	SALIDAS BIFASICAS PARA MOTOBOMBAS ESPEJO DE AGUA	UND	2
20,20	SALIDAS TRIFASICA PARA MOTOBOMBAS TANQUE DE AGUA POTABLE	UND	1
20,21	TABLERO TIMMERS PROGRAMABLES.	UN	1
20,22	TOMA CORRIENTE GFCI	UN	24
	RED DE MEDIA TENSION		
20,23	Replanteo de Línea M.T. Hasta 34.5 KV.	ML	1800
20,24	Suministro, transporte e instalación de poste de concreto 12 m. TR 510 Kg.	UND	7
20,25	Suministro, transporte e instalación de herrajes en poste o torrecilla para dos hilos estructura de retención terminal tipo - 514 hasta 13.2 KV.	UND	2
20,26	Suministro, transporte e instalación de herrajes en poste o torrecilla para dos hilos estructura de paso sencilla tipo - 510 hasta 13.2 KV.	UND	1
20,27	Suministro, transporte e instalación de herrajes y elementos para templete directo a tierra. Alta Tensión hasta 13.2 KV. (Ref estructura 1)	UND	8
20,28	Suministro, transporte e instalación de herrajes y elementos para bajante a tierra. Alta tensión trifásica	UND	2
20,29	Suministro, transporte e instalación de un conductor ACSR No 2 AWG. Para M.T.	ML	3600
20,30	Suministro, transporte e instalación de herrajes en poste o torrecilla para un hilo estructura de paso tipo - 507 hasta 13.2 KV.	UND	8
20,31	Suministro, transporte e instalación de herrajes en poste o torrecilla para un hilo estructura de retención terminal tipo - 505 hasta 13.2 KV.	UND	7
20,32	Suministro, transporte e instalación de una caja corta circuito de 15 KV 100 A. 100 KV-BIL	UND	9
20,33	Suministro, transporte e instalación de un pararrayo de 10 o 12 KV 10 KA.	UND	6
20,34	Suministro, transporte e instalación de amortiguador tipo stockbridge para cable No 2 AWG.	UND	6
20,35	Suministro, transporte e instalación de Poste concreto 12 mts 1050 kg	UND	2



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 8 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

SUBESTACIONES				
20,36	Suministro, transporte e instalación de herrajes y protecciones para transformador trifasico (45 KVA) hasta 13.2 KV.	UND	1	
20,37	S uministro, transporte e instalación de transformador trifasico Autoprotegido 45 KVA 13.2 KV.	UND	1	
CERTIFICACIONES				
20,38	RETIE Y LEGALIZACION DEL PROYECTO ANTE LA ESSA	UND	1	

5.) LUGAR DE EJECUCIÓN:

El objeto del contrato, se ejecutará en el Municipio de Curiti vereda Irapie en el predio No. 2 El Refugio conocido como Balneario Pescaderito.

6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

LICITACION PÚBLICA

7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en SIETE (7) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio

8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha límite probable para presentar oferta es: 6 de Mayo de 2015 a las 5:00 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos - Propuesta económica – Original

Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores técnicos - Propuesta económica – Copia

9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$2,559,635.087 COP), equivalente a 3972.42 SMMLV.

El contrato a celebrar se respalda con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15001303 del 4 de febrero de 2015, por un valor de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$2,559,635.087) M/CTE, Rubro 2.1.1.10.1–, Fuente de financiación: Rendimientos Financieros Asignaciones directas.

10.) ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No
Estados unidos	Si	No	-	No



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 9 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	No	-	No
Suiza	Si	No	-	No
Noruega	Si	No	-	No
México	No	-	-	No
Unión europea	Si	No	-	No
Comunidad Andina de Naciones- CAN	Si	Si	No	Si

Una vez considerados los acuerdos comerciales aplicables a la Gobernación de Santander y con sus respectivas excepciones y el presupuesto del presente proceso de contratación, se concluye que éste está cobijado por los acuerdos comerciales suscritos con los siguientes países: El Salvador, Guatemala y aplica la decisión de la CAN.

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 33 del Decreto 1510 de 2013.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 19 de febrero de 2015, expedida por la Secretaría General de Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (NO APLICA)

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS (\$2,559,635.087), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual **NO** aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 10 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

EXPERIENCIA

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de centros recreativos y/o parques, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72153100	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas.
3	72152700	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación y reparación de concreto.
3	72152500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación de pisos.
3	72151900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento/Servicios de mantenimiento y construcción de comercio



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión. 1	Pág. 11 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

especializado / Servicios de albañilería y mampostería.

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- a) La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 1986,21 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.

- b) La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de concretos y pisos que se va a ejecutar, actividades adecuada a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de un proyecto en el que estas son las actividades más representativas y que registran la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 203,95 metros cúbicos (m3) de concreto 3000 PSI o superior, y 1095,03 metros cuadrados (m2) de piso en baldosín de gres, y/o piedra bañchara, y/o loseta de cemento, y/o adoquín de cemento. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

- c) La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a la ejecución de cubierta en teja de barro, piso en piedra bañchara, acometida eléctrica general, impermeabilización de cubierta, instalaciones hidrosanitarias, estuco y pintura, carpintería en madera, carpintería metálica. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente; esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.

CARGO	CANT.	PROFESION	% DE DEDIC.	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA (años)
Director de Obra	1	Ingeniero Civil y/o arquitecto con matrícula profesional vigente.	30 %	No menor de seis (6) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de cuatro (4) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en Construcción de equipamiento urbano.
Residente de Obra.	1	Ingeniero Civil y/o arquitecto con matrícula profesional vigente.	100 %	No menor de cuatro (4) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra en Construcción de equipamiento urbano.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 12 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

Ingeniero Electricista	1	Ingeniero Electricista con matrícula profesional vigente.	40 %	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (1) año de Ejercicio profesional como Residente de proyectos de obras eléctrica relacionadas con equipamiento urbano.
Ingeniero Ambiental	1	Ingeniero ambiental con matrícula profesional vigente	40 %	No menor de dos (02) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de UN (01) año acumulada, en Ejercicio profesional como Ingeniero Ambiental en proyectos de obras civiles de equipamiento urbano.
Auxiliar de ingeniería	1	Tecnólogo en obras civiles	100 %	No menor de dos (02) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de UN (01) año acumulada, en Ejercicio profesional auxiliar de ingeniería en proyectos de obras civiles.

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

DESCRIPCION DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (unidades)
CORTADORA	1.00
EQUIPO DE OXICORTE	1.00
EQUIPO DE SOLDADURA	1.00
MEZCLADORA	1.00
PLUMA GRUA 500 KG	1.00
PULIDORA	1.00
COMPACTADOR TIPO RANA	1.00
RETROEXCAVADORA	1.00
TALADRO	1.00
VIBRADOR	1.00
RETROEXCAVADORA 428	1.00
EQUIPO LINIERO	1.00

CRITERIOS DE EVALUACION

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR TECNICO	400
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.

No aplica la precalificación.

14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

No.	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	
		TERMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	8 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	8 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	8 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	8 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 13 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 9 hasta el 22 de Abril de 2015	Oficina Gestora oficina 415 de la calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	23 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	23 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	23 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	23 de Abril de 2015	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	28 de Abril de 2015 Hora: 10:30 a.m.	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 24 hasta el 28 de Abril de 2015 a las 10:30 a.m.	Oficina Gestora Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 29 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 29 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 6 de Mayo de 2015 a las 5:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 6 de Mayo de 2015 a las 5:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 6 hasta el 27 de Mayo de 2015	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	21 de Mayo de 2015	www.contratos.gov.co
18.	PLAZO PARA SUBSANAR	Desde el 22 hasta el 25 de Mayo de 2015	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	27 de Mayo de 2015	www.contratos.gov.co
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 28 de Mayo hasta el 3 de Junio de 2015 a las 6:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 4 de Junio de 2015	www.contratos.gov.co
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 5 de Junio de 2015 Hora: 9:00 a.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLATORIO DE DESIERTA.	El 5 de Junio de 2015	www.contratos.gov.co
24.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	Dentro de los 5 días hábiles	Secretaría de infraestructura - Oficina 420



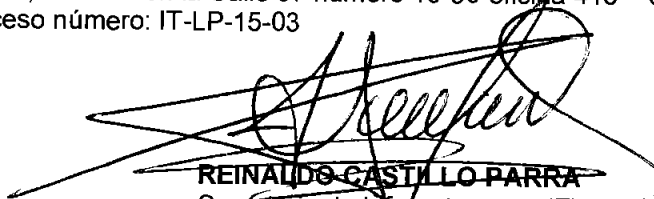
Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 14 de 14
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

		siguientes a la entrega de la garantía por el contratista	Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	Dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga

15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.
En el SECOP, proceso número: IT-LP-15-03


REINALDO CASTILLO PARRA
Secretario de Infraestructura (E)

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abg. Contratista Departamento

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA
Abg. Contratista Secretaria Infraestructura

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE DESPEDIOS CAMACHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA